



Estimado cliente de **FACTUREYA**

Por disposición oficial a partir del **1 de Diciembre** todos deben facturar con la **versión 3.3** más completa y eficiente.

En Factureya nos esforzamos en brindar la información necesaria a nuestros usuarios para que el proceso de emisión con esta nueva versión sea lo más fácil posible, por ello ponemos a su disposición las siguientes infografías con los principales puntos a tomar en consideración para la emisión de sus CFDI's en versión 3.3

La infografía será de utilidad para comprender los pasos básicos para poder emitir

Consulte las infografías en los siguiente enlaces:







CFDI simple

CFDI con complemento de pagos Método de pago y Forma de pago

Dudas / Comentarios **01 800 63 22 887**

ATENTAMENTE Dirección





¡Comunicate con nosotros!

www.factureya.com